



ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO, DENTRO DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA REQUISICIÓN 7463 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2016; EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:30 horas del día 21 de junio del año 2016, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 20 de junio de 2015 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de materiales para la instalación de un sistema fotovoltaico, dentro del proyecto de instalación de sistema fotovoltaico del fondo de aportaciones múltiples; conforme a los motivos y a la especificación técnica de la requisición 7463 de fecha 20 de junio de 2016; emitida por la Dirección de Energías Renovables de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$56,959.75 pesos (Cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y nueve pesos 75/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con fondos aportados por el Fondo de Aportaciones Múltiples 2014 (FAM 2014), según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 20 de junio de 2016, firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

En el presente asunto se constituye el supuesto previsto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto establecido en el artículo 3, fracción X y Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad con el numeral 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; por tal motivo, al considerarse que existe motivo



suficiente para obviar el procedimiento licitatorio público y se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.

Esto es así, en virtud de lo que establece el artículo 134 de la Carta Fundamental, redactado de la siguiente manera:

"Artículo 134. Los recursos económicos de que dispongan el Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado. El manejo de recursos económicos federales se sujetará a las bases de este artículo. Los servidores públicos serán responsables del cumplimiento de estas bases en los términos del título cuarto de esta Constitución."

Del numeral en cita se desprende, en principio, que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de bienes, prestación de servicios, para los diversos entes públicos, y la contratación de obra pública se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas.

Éstas se llevarán a cabo mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Aquí tiene especial importancia destacar que el citado procedimiento de licitación pública inicia con la publicación de la convocatoria y concluye con la firma del contrato respectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Conviene anotar que el artículo 134 constitucional no limita la capacidad de contratación del Estado a las licitaciones públicas, pues precisa que:



"Cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado."

En esta parte es donde se circunscriben, como se verá más adelante, lo que la ley de la materia denomina "excepciones a la licitación pública", donde las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento ordinario y celebrar contratos a través de los procedimientos de 1) invitación a cuando menos tres personas o 2) de adjudicación directa (artículo 40).

La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como su propio nombre lo indica, se desprende que regula las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contrata el Estado, resultando destacable la definición legal de "licitante" que aporta tal cuerpo normativo, al establecer que es la persona que participa en cualquier procedimiento de licitación pública, o bien, de invitación a cuando menos tres personas.

Además, la citada legislación administrativa prevé tres procedimientos de contratación independientes, que son: la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas y la adjudicación directa.

También el ordenamiento legal en comento refiere que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, para que, previa junta de aclaraciones, libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente y que en una junta pública se dará a conocer el fallo de la licitación, o bien, se notificará a los participantes.

Luego, de los preceptos transcritos se advierte que, excepcionalmente, las dependencias o entidades podrán contratar adquisiciones, arrendamientos o servicios mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, en las hipótesis previstas en el artículo 41 de la propia ley, tomando en consideración diversos factores, como son, entre otros, que el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona, porque posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos, que se realicen con fines exclusivamente militares o por la Armada, existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada, etcétera; debiéndose fundar y motivar la selección del procedimiento que realicen según las circunstancias que concurran, pero siempre bajo criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.



En esa línea de pensamiento, se podrá llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa, por ejemplo, cuando se haya declarado desierta una licitación pública, siempre que se mantengan los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación cuyo incumplimiento haya sido considerado como causa de desechamiento, porque afecta directamente la solvencia de las proposiciones o, se trate de la adquisición de bienes que realicen las dependencias y entidades para su comercialización directa o para someterlos a procesos productivos que las mismas realicen, en cumplimiento de su objeto o fines propios expresamente establecidos en el acto jurídico de su constitución.

Por lo que respecta al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, se establece que se sujeta, entre otros, al acto de presentación y apertura de presentaciones, que para la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y que se deberá sujetar a las demás disposiciones de la ley que resulten aplicables.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se encuentran agregadas las cotizaciones presentadas por Empresarial Duaglo, S.A. de C.V., por Regox Industrial, S.A. de C.V. y por Irene Gamboa Palma, tal como se hace constar en el expediente de contratación; por lo que debido a la urgencia de la adquisición, conforme a los motivos planteados en la requisición 7463 de fecha 20 de junio de 2016; emitida por la Dirección de Energías Renovables, se considera por este Comité como dictámenes de carácter técnico y se determina que cumplen con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que las propuestas se encuentren dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dichos bienes, atendiendo a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

- en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 20 de junio de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la M.I. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 7463 de fecha 20 de junio de 2016 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición de los bienes citados con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
 - III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto establecido en el artículo 3, fracción X y Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad con el numeral 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
 - IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la adquisición que nos ocupa a **Empresarial Duaglo, S.A. de C.V., a Regox Industrial, S.A. de C.V. y a Irene Gamboa Palma;** esto, al cumplir la propuesta de la proveedora con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quienes además, deberán contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

Luego, entonces, la adquisición del material que nos ocupa, queda de la siguiente manera:

A Empresarial Duaglo, S.A. de C.V., se determina adjudicarle:

Part.	Cant.	Unidad	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL S/IVA
1	3	PZA	SUPRESOR DE PICOS PARARRAYOS MIDNITESOLAR	\$3,509.40



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

			DELTA 600	
2	3	PZA	SUPRESOR DE PICOS PARARRAYOS MIDNITESOLAR DELTA 300	\$4,101.36
3	9	PZA	CONDILETS DE PULGADA CONEXIÓN TIPO LI 1.	\$369.63
4	4	PZA	DIODOS DE BLOQUEO 10 A SUNCON	\$789.28
5	15	PZA	COPLES TUBERÍA CONDUIT DE 1 PULGADA	\$194.85
6	60	PZA	TAQUETE 3/8 C/ ROLDANAS Y TORNILLO	\$251.40
7	1	PAQ	PAQUETE DE CORBATAS NEGRAS PARA SFV	\$790.00
8	3	PZA	ETIQUETA DE SEGURIDAD CAUTION SOLAR CIRCUIT	\$336.57
9	3	PZA	ETIQUETA DE SEGURIDAD DUAL POWER SOURCES	\$305.28
10	3	PZA	ETIQUETA DE SEGURIDAD LECTRIC SHOCK HAZARD	\$207.18
11	4	PZA	EBD CLAMPS PARA ALUMINIO EXTRUIDO	\$434.08
12	84	PZA	CLAMPS INTERMEDIOS PARA ALUMINIO EXTRUIDO	\$10,300.08
13	5	PZA	BOTE DE NEOPRENO EN AEROSOL	\$3,758.85
14	90	METRO	UNICANAL DE ALUMINIO Y/O ALUMINIO EXTRUIDO	\$26,214.90
15	46	PZA	CONECTORES BIOMETÁLICOS PARA CONEXIÓN DE TIERRA FIS	\$790.74
			TOTAL SIN IVA	\$52,353.60

A Regox Industrial, S.A. de C.V., se determina adjudicarle:

Part.	Cant.	Unidad	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL S/IVA
1	120	METRO	CABLE VERDE CALIBRE 12 8 AWG AISLANTE THHW-LS	\$712.80
2	3	PZA	ETIQUETA DE SEGURIDAD SOLAR DISCONNECT	\$170.43
3	3	PZA	ETIQUETA DE SEGURIDAD DC DISCONNECT	\$154.11
4	1	PZA	MONITOR DE TUBERÍA CONDUIT DE 1 PULGADA	\$4.29
5	1	METRO	CAJA NEMA 3R Y/O IP67 CON RIEL DIN PARA 4 CIRCUITOS	\$564.52
			TOTAL SIN IVA	\$1,606.15

A Comdiez, S. de R.L. MI, se determina adjudicarle:



Part.	Cant.	Unidad	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL S/IVA
1	120	METRO	CABLE ROJO CALIBRE 8 AWG AISLANTE THHW-LS	\$1,500.00
2	120	METRO	CABLE NEGRO CALIBRE 8 AWG AISLANTE THHW-LS	\$1,500.00
TOTAL SIN IVA				\$3,000.00

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

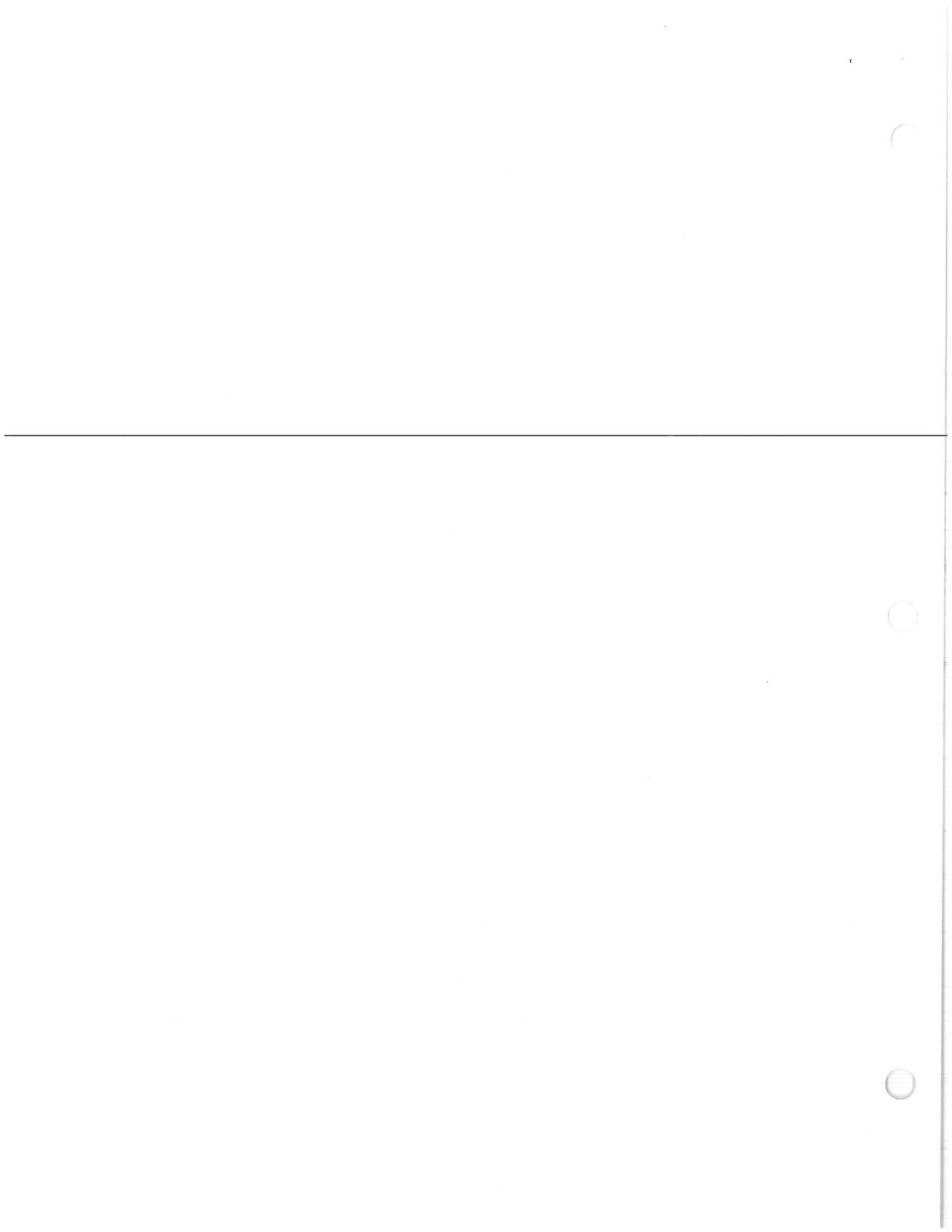
LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE

M.I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA

M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS
VOCAL

LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL

LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



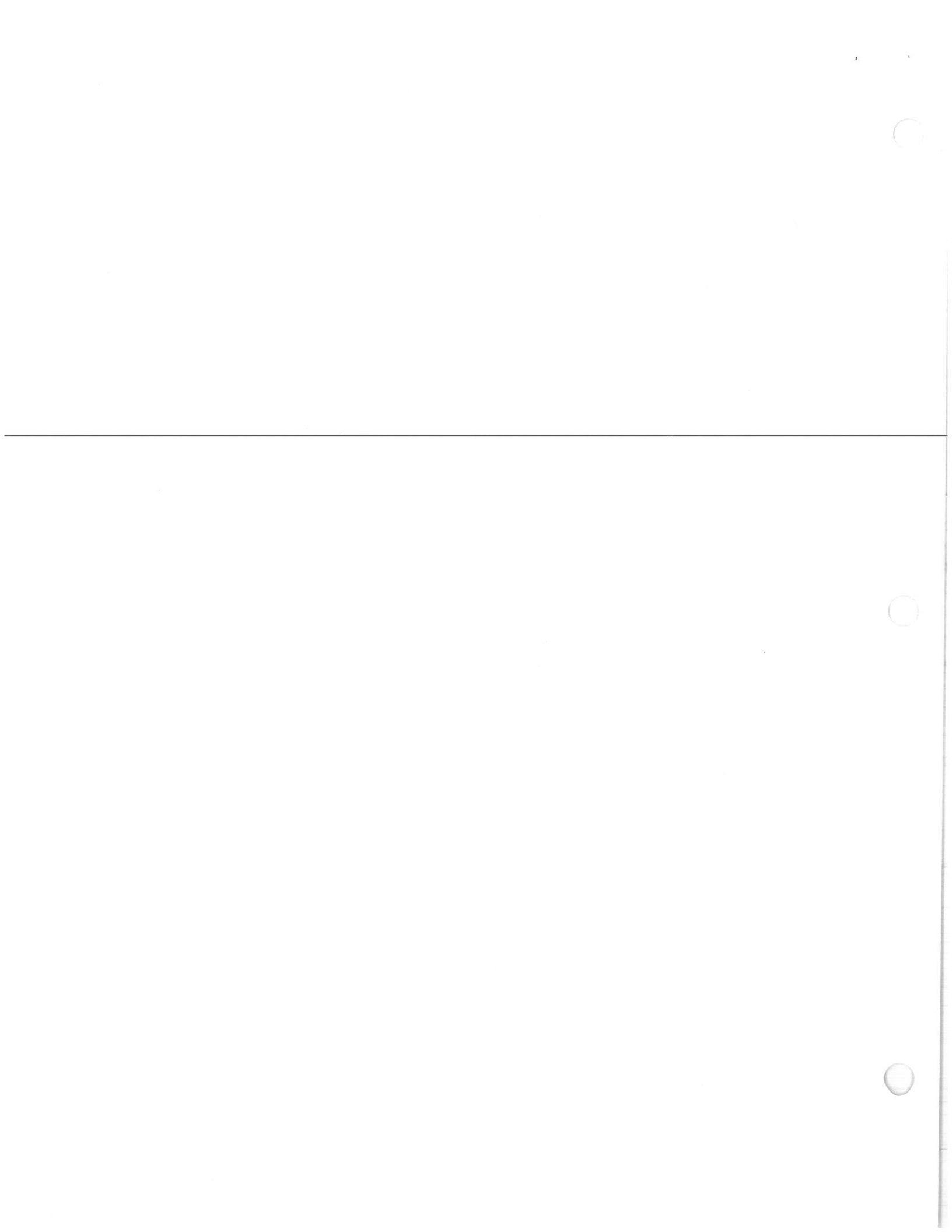
REGOX INDUSTRIAL SA DE CV

ventas@regoxind.com (656) 446 2409

sa : UTCJ
 to Lic. Julieta Trujillo A.
 / Tel. julieta.trujillo@utcj.edu.mx
 656 649 0614 ext : 3947

Cotizacion : **R-916-16**
 Fecha : **16 06 16**
 t.e.
 Req : **7463/A**

TIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ARTICULO	PRECIO X UNIDAD	TOTAL
1	3	Pieza	Supresor de picos pararrayos MIDNITESOLAR DELTA 600 VCD	2,892.30	8,676.90
2	3	Pieza	Supresor de picos pararrayos MIDNITESOLAR DELTA 300 VCA c/contador T.E. 10-15 Dias habiles	4,868.30	14,604.90
3	9	Pieza	Condulet LB 1"	47.17	424.53
4	4	Pieza	Diodos de bloqueo 10amp. SUNCON	0.00	0.00
5	15	Pieza	Cople condulet 1"	13.37	200.55
6	120	Mts.	Cable rojo cal. 8	16.17	1,940.40
7	120	Mts.	Cable negro cal. 8	16.17	1,940.40
8	120	Mts.	Cable verde cal. 12	5.94	712.80
9	60	Pieza	Taquete 3/8" c/rondana y tornillo	12.35	741.00
10	1	Paquete	Corbata negra para SFV T.E. 3-5 Dias habiles	0.00	0.00
11	3	Pieza	Etiqueta de seguridad CAUTIN SOLAR CIRCUIT Mod: SOL-CSC-159254-4-0.1	265.34	796.02
12	2000	Pieza	Etiqueta de seguridad SOLAR DISCONNECT Mod: SOL-SD-104076-4-0.5	56.81	113,620.00
13	2000	Pieza	Etiqueta de seguridad DC DISCONNECT Mod: SOL-DCD-104100-4-0.1	51.37	102,740.00
14	500	Pieza	Etiqueta de seguridad DUAL POWER SOURCE Mod: SOL-DPS-104019--4-0.1	79.53	39,765.00
15	3	Pieza	Etiqueta de seguridad ELECTRIC SHOCK HAZARD Mod: SOL-EHS-104019-4-0.1 (DESCONTINUADO) T.E. 7-10 Semanas	0	0.00
16	1	Pieza	Monitor de tuberia conduit 1"	4.29	4.29
17	4	Pieza	EBD clamps p/aluminio ext.	0	0.00
18	84	Pieza	Clamps intermedios para aluminio ext.	0	0.00
19	5	Pieza	Bote de neoptno en aerosol	0	0.00
20	90	Mts.	Unicanal de aluminio y/o ext.	0	0.00
				Sub total :	286,166.79
				16% iva :	45,786.69
				Total :	331,953.48





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 20 de Junio del 2016.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **7463** de fecha(s) **20 de Junio del 2016** emitida(s) por el(la) **Dirección de Energías Renovables**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: FAM-2014. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Materiales instalación Sistema Fotovoltaico)
Proy. Instalación Sistema Fotovoltaico. **FAM-2014**



ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 3649

NOMBRE: EMPRESARIAL DUAGLO, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: PANAMERICANA 5737 LA CUESTA 32650 CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA FECHA: 21/06/2016
 R.F.C.: EDU990219K15
 TEL. Y FAX: 6-19-54-10 4-07-63-83 EXT. 1

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

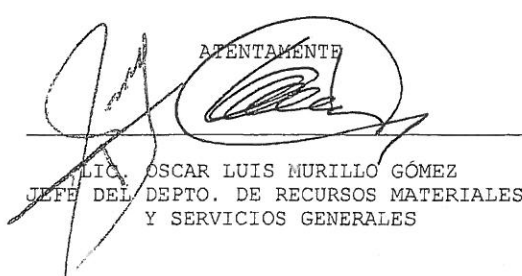
ant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
3.00	Pieza	SUPRESOR DE PICOS PARARRAYOS MIDNITESOLAR DELTA 600	1,169.80	3,509.40
3.00	Pieza	SUPRESOR DE PICOS PARARRAYOS MIDNITESOLAR DELTA 300	1,367.12	4,101.36
9.00	Pieza	CONDILETS DE PULGADA CONEXION TIPO LI 1.	41.07	369.63
4.00	Pieza	DIODOS DE BLOQUEO 10 A SUNCON.	197.32	789.28
15.00	Pieza	COPLES TUBERIA CONDUIT DE 1 PULGADA.	12.99	194.85
60.00	Pieza	TAQUETE 3/8 C/ROLDANAS Y TORNILLO.	4.19	251.40
1.00	Paquete	PAQUETE DE CORBATAS NEGRAS PARA SFV.	790.00	790.00
3.00	Pieza	ETIQUETA DE SEGURIDAD CAUTION SOLAR CIRCUIT MODELO:	112.19	336.57
3.00	Pieza	ETIQUETA DE SEGURIDAD DUAL POWER SOURCES MODELO: SOL	101.76	305.28
3.00	Pieza	ETIQUETA DE SEGURIDAD ELECTRIC SHOCK HAZARD MODELO:	69.06	207.18
4.00	Pieza	EBD CLAMPS PARA ALUMINIO EXTRUIDO.	108.52	434.08
84.00	Pieza	CLAMPS INTERMEDIOS PARA ALUMINIO EXTRUIDO.	122.62	10,300.08
5.00	Pieza	BOTE DE NEOPRENO EN AEROSOL.	751.77	3,758.85
90.00	Metro	UNICANAL DE ALUMINIO Y/O ALUMINIO EXTRUIDO.	291.28	26,214.90
46.00	Pieza	CONECTORES BIOMETALICOS PARA CONECCION DE TIERRA FIS	17.19	790.74

Clave 1.17

SubTotal 52,353.60
 I.V.A. 8,376.58
 Total 60,730.18

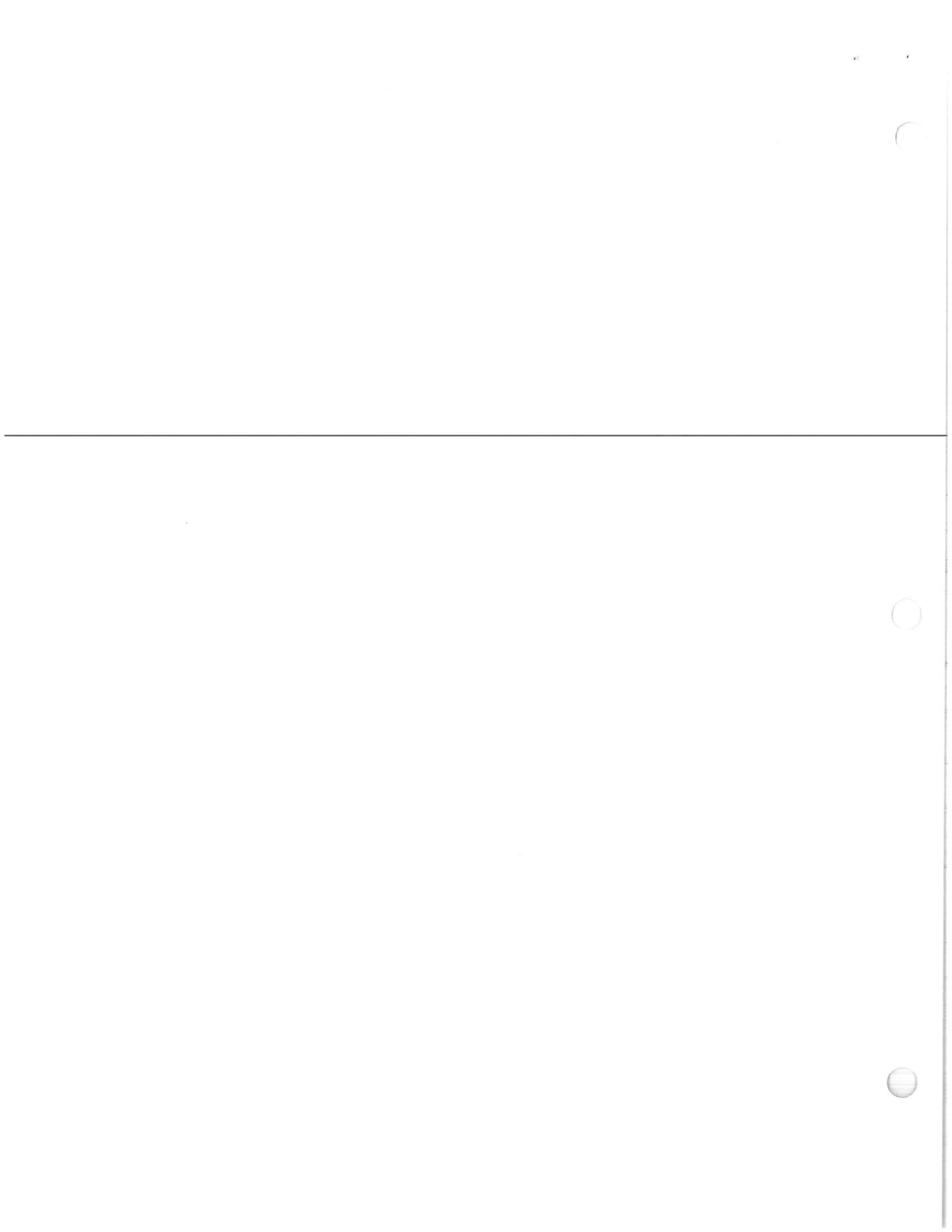
7.

7463 // MATERIAL DE COMPLEMENTO PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DEL EDIFICIO H, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2014.

ATENTAMENTE

 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DIR. DE CARRERA DE ENERGÍAS RE
 TIPO DE MATERIAL: SISTEMA FOTOVOLTAICO
 LABORATORIO: SI X NO
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: FAM-2014
*Pres. Instalación del Sis-
 tema Fotovoltaico*





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 7463

Fecha: 31/05/2016

Fecha situación: 06/06/2016 14:01

RESPONSABLE SOLICITANTE: 4 SECRETARÍA ACADÉMICA - M.A. JESUS MANUEL FABELA RIVAS
 DEPARTAMENTO: 16 DIR. DE CARRERA DE ENERGÍAS RENOVABLES - GUADALUPE JAQUEZ

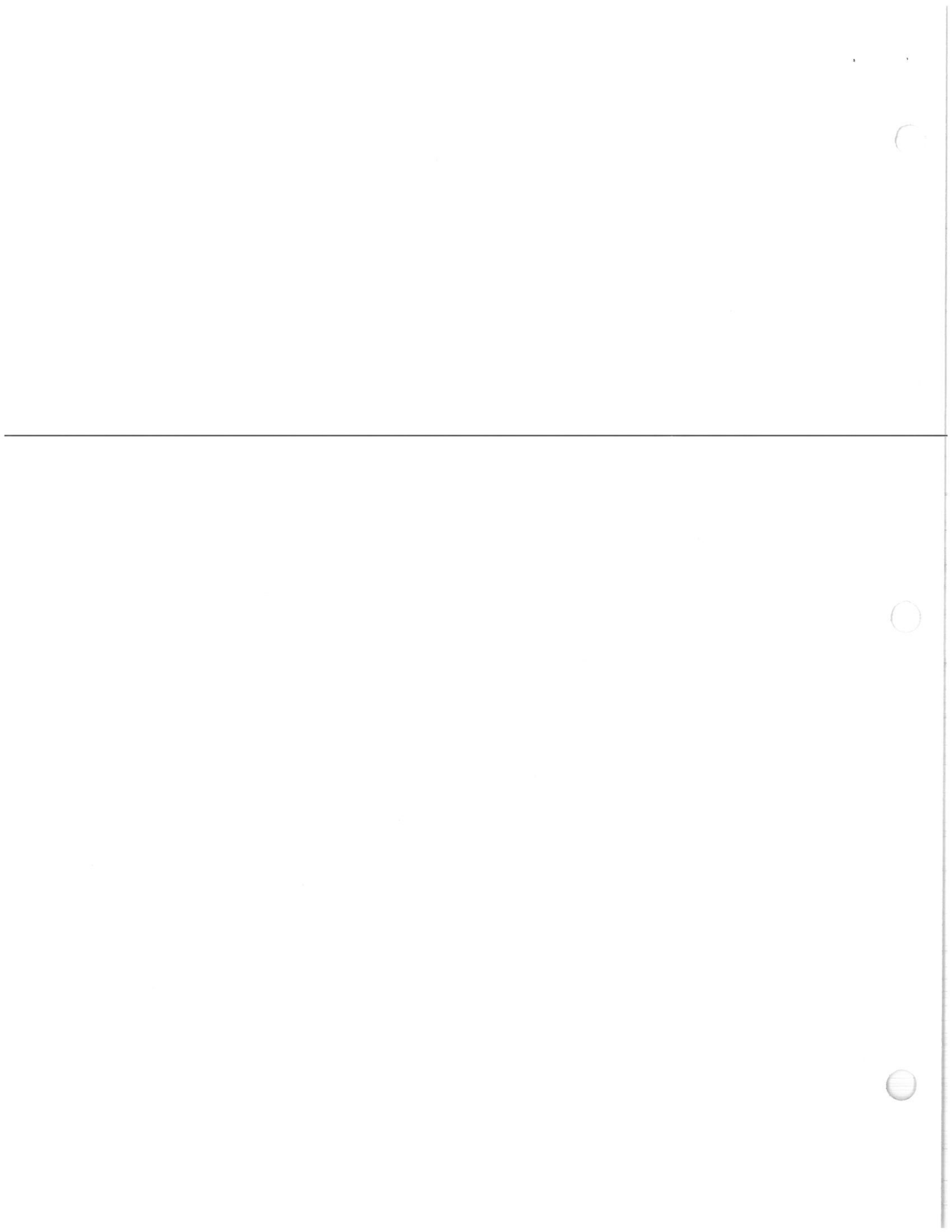
SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
3.00	Pieza	005863 SUPRESOR DE PICOS PARARAYOS MIDNITESOLAR DELTA 600 VCD.			
3.00	Pieza	005864 SUPRESOR DE PICOS PARARAYOS MIDNITESOLAR DELTA 300 VCA CON CONTADOR.			
9.00	Pieza	005865 CONDILETS DE PULGADA CONEXION TIPO LI 1.			
4.00	Pieza	005866 DIODOS DE BLOQUEO 10 A SUNCON.			
15.00	Pieza	005867 COPLER TUBERIA CONDUIT DE 1 PULGADA.			
120.00	Metro	005868 CABLE ROJO CALIBRE 8 AWG AISLANTE THHW-LS.			
120.00	Metro	005869 CABLE NEGRO CALIBRE 8 AWG AISLANTE THHW-LS.			
120.00	Metro	005870 CABLE VERDE CALIBRE 12 AWG AISLANTE THHW-LS.			
60.00	Pieza	005871 TAQUETE 3/8 C/ROLDANAS Y TORNILLO.			
1.00	Paquete	005872 PAQUETE DE CORBATAS NEGRAS PARA SFV.			
3.00	Pieza	005873 ETIQUETA DE SEGURIDAD CAUTION SOLAR CIRCUIT MODELO: SOL-CSC-159254-4.			
3.00	Pieza	005874 ETIQUETA DE SEGURIDAD SOLAR DISCONNECT MODELO: SOL-SD-104076-4.			
3.00	Pieza	005875 ETIQUETA DE SEGURIDAD DC DISCONNECT MODELO: SOL-DCD-104100-4.			
3.00	Pieza	005876 ETIQUETA DE SEGURIDAD DUAL POWER SOURCES MODELO: SOL-DPS-104019-4.			
3.00	Pieza	005877 ETIQUETA DE SEGURIDAD ELECTRIC SHOCK HAZARD MODELO: SOL-EHS-104019-4.			
1.00	Pieza	005878 MONITOR DE TUBERIA CONDUIT DE 1 PULGADA.			
4.00	Pieza	005879 EBD CLAMPS PARA ALUMINIO EXTRUIDO.			
84.00	Pieza	005880 CLAMPS INTERMEDIOS PARA ALUMINIO EXTRUIDO.			
5.00	Pieza	005881 BOTE DE NEOPRENO EN AEROSOL.			
90.00	Metro	005882 UNICANAL DE ALUMINIO Y/O ALUMINIO EXTRUIDO.			
1.00	Metro	005883 CAJA NEMA 3R Y/O IP67 CON RIEL DIN PARA 4 CIRCUITOS.			
46.00	Pieza	005884 CONECTORES BIOMETALICOS PARA CONECCION DE TIERRA FISICA.			

E=Entregado P=Pendiente

NOTA: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

CONSIDERACIONES: MATERIAL DE COMPLEMENTO PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DEL EDIFICIO H, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2014.









ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 3648

NOMBRE: GAMBOA PALMA IRENE "GEMIK INDUSTRIAL SUPPLY"
 DIRECCION: EJERCITO INSURGENTES 932 MORELOS I 32573 CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA:21/06/2016
 R.F.C.: GAPI690220C44
 TEL. Y FAX:2-04-04-76 3-51-70-26

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
120.00	Metro	CABLE ROJO CALIBRE 8 AWG AISLANTE THHW-LS.	12.50	1,500.00
120.00	Metro	CABLE NEGRO CALIBRE 8 AWG AISLANTE THHW-LS.	12.50	1,500.00

Claudia 0.17

SubTotal 3,000.00
 I.V.A. 480.00
 Total 3,480.00

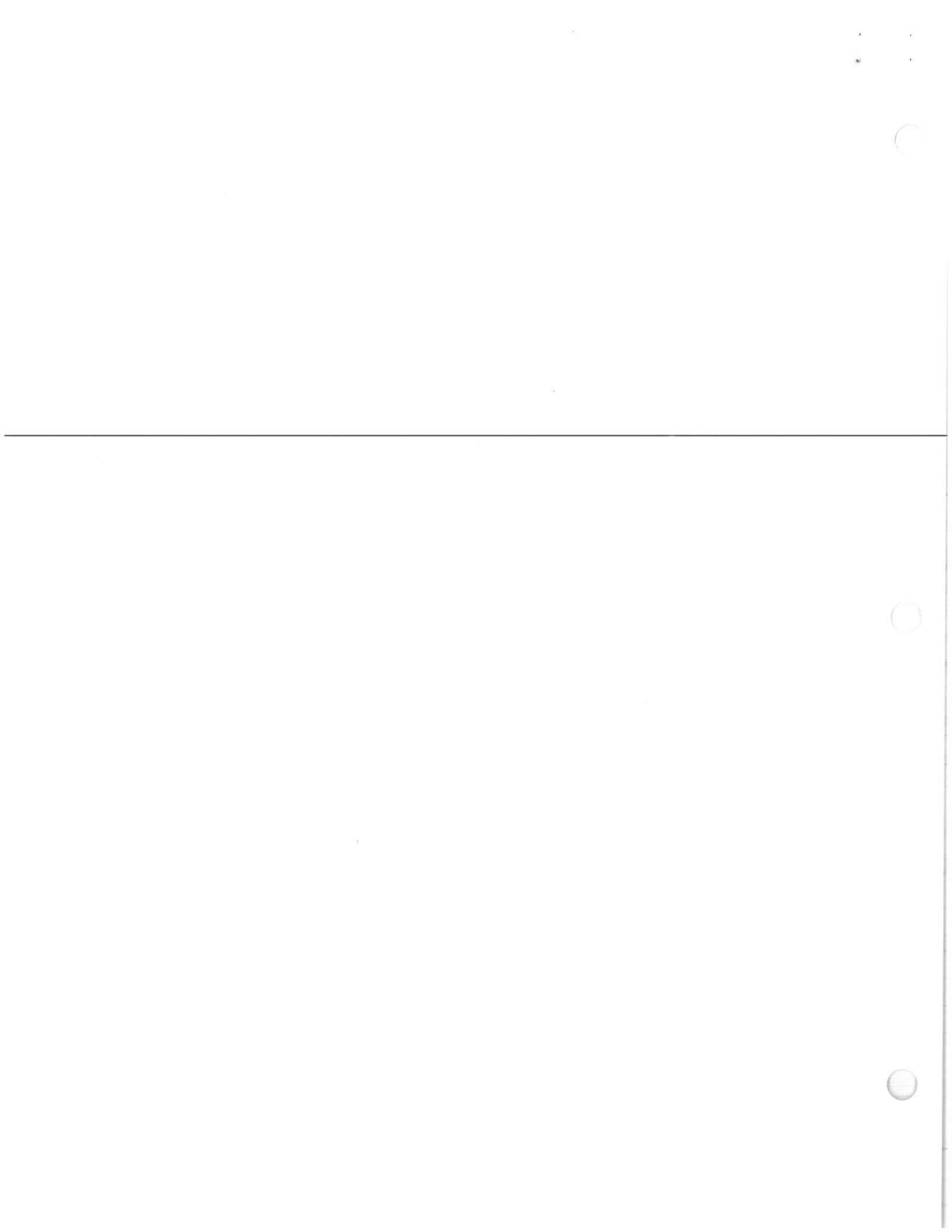
REQ: 7463 // MATERIAL DE COMPLEMENTO PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DEL EDIFICIO H, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2014.

[Signature]
 ATENTAMENTE
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DIR. DE CARRERA DE ENERGÍAS RE
 TIPO DE MATERIAL: SISTEMA FOTOVOLTAICO
 LABORATORIO: SI X NO
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: FAM-2014
*May. Instalación del Sis
 Terra Fotovoltaica.*

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 7463
 Fecha: 31/05/2016
 Fecha situación: 06/06/2016 14:01

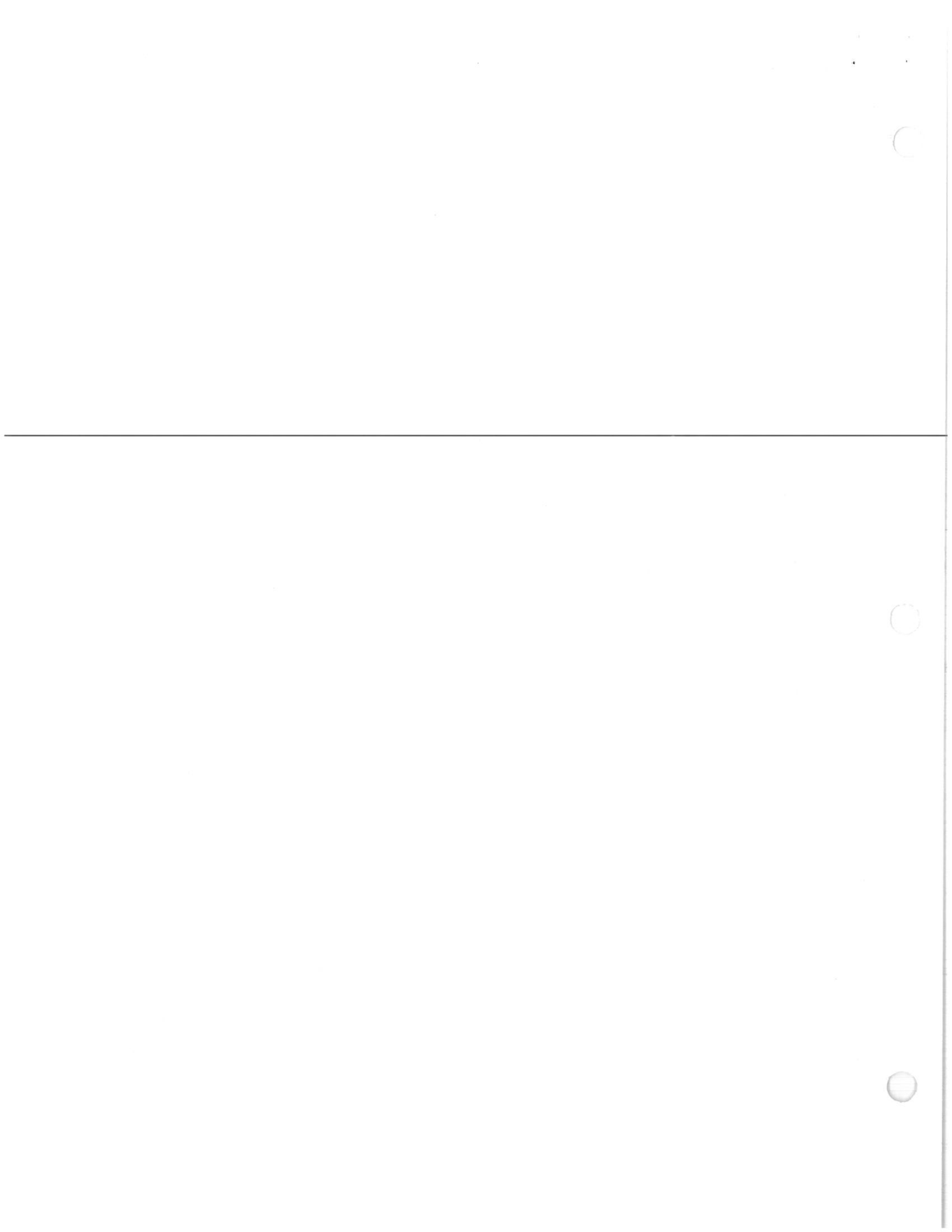
UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 4 SECRETARÍA ACADÉMICA - M.A. JESUS MANUEL PABELA RIVAS
 DEPARTAMENTO: 16 DIR. DE CARRERA DE ENERGÍAS RENOVABLES - GUADALUPE JAQUEZ

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
3.00	Pieza	005863 SUPRESOR DE PICOS PARARRAYOS MIDNITESOLAR DELTA 600 VCD.			
3.00	Pieza	005864 SUPRESOR DE PICOS PARARRAYOS MIDNITESOLAR DELTA 300 VCA CON CONTADOR.			
9.00	Pieza	005865 CONDILETS DE PULGADA CONEXION TIPO LI 1.			
4.00	Pieza	005866 DIODOS DE BLOQUEO 10 A SUNCON.			
15.00	Pieza	005867 COPLER TUBERIA CONDUIT DE 1 PULGADA.			
120.00	Metro	005868 CABLE ROJO CALIBRE 8 AWG AISLANTE THHW-LS.			
120.00	Metro	005869 CABLE NEGRO CALIBRE 8 AWG AISLANTE THHW-LS.			
120.00	Metro	005870 CABLE VERDE CALIBRE 12 6 AWG AISLANTE THHW-LS.			
60.00	Pieza	005871 TAQUETE 3/8 C/ROLDANAS Y TORNILLO.			
1.00	Paquete	005872 PAQUETE DE CORBATAS NEGRAS PARA SFV.			
3.00	Pieza	005873 ETIQUETA DE SEGURIDAD CAUTION SOLAR CIRCUIT MODELO: SOL-CSC-159254-4.			
3.00	Pieza	005874 ETIQUETA DE SEGURIDAD SOLAR DISCONNECT MODELO: SOL-SD-104076-4.			
3.00	Pieza	005875 ETIQUETA DE SEGURIDAD DC DISCONNECT MODELO: SOL-DCD-104100-4.			
3.00	Pieza	005876 ETIQUETA DE SEGURIDAD DUAL POWER SOURCES MODELO: SOL-DPS-104019-4.			
3.00	Pieza	005877 ETIQUETA DE SEGURIDAD ELECTRIC SHOCK HAZARD MODELO: SOL-EHS-104019-4.			
1.00	Pieza	005878 MONITOR DE TUBERIA CONDUIT DE 1 PULGADA.			
4.00	Pieza	005879 EBD CLAMPS PARA ALUMINIO EXTRUIDO.			
84.00	Pieza	005880 CLAMPS INTERMEDIOS PARA ALUMINIO EXTRUIDO.			
5.00	Pieza	005881 BOTE DE NEOPRENO EN AEROSOL.			
90.00	Metro	005882 UNICANAL DE ALUMINIO Y/O ALUMINIO EXTRUIDO.			
1.00	Metro	005883 CAJA NEMA 3R Y/O IP67 CON RIEL DIN PARA 4 CIRCUITOS.			
46.00	Pieza	005884 CONECTORES BIOMETALICOS PARA CONECCION DE TIERRA FISICA.			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

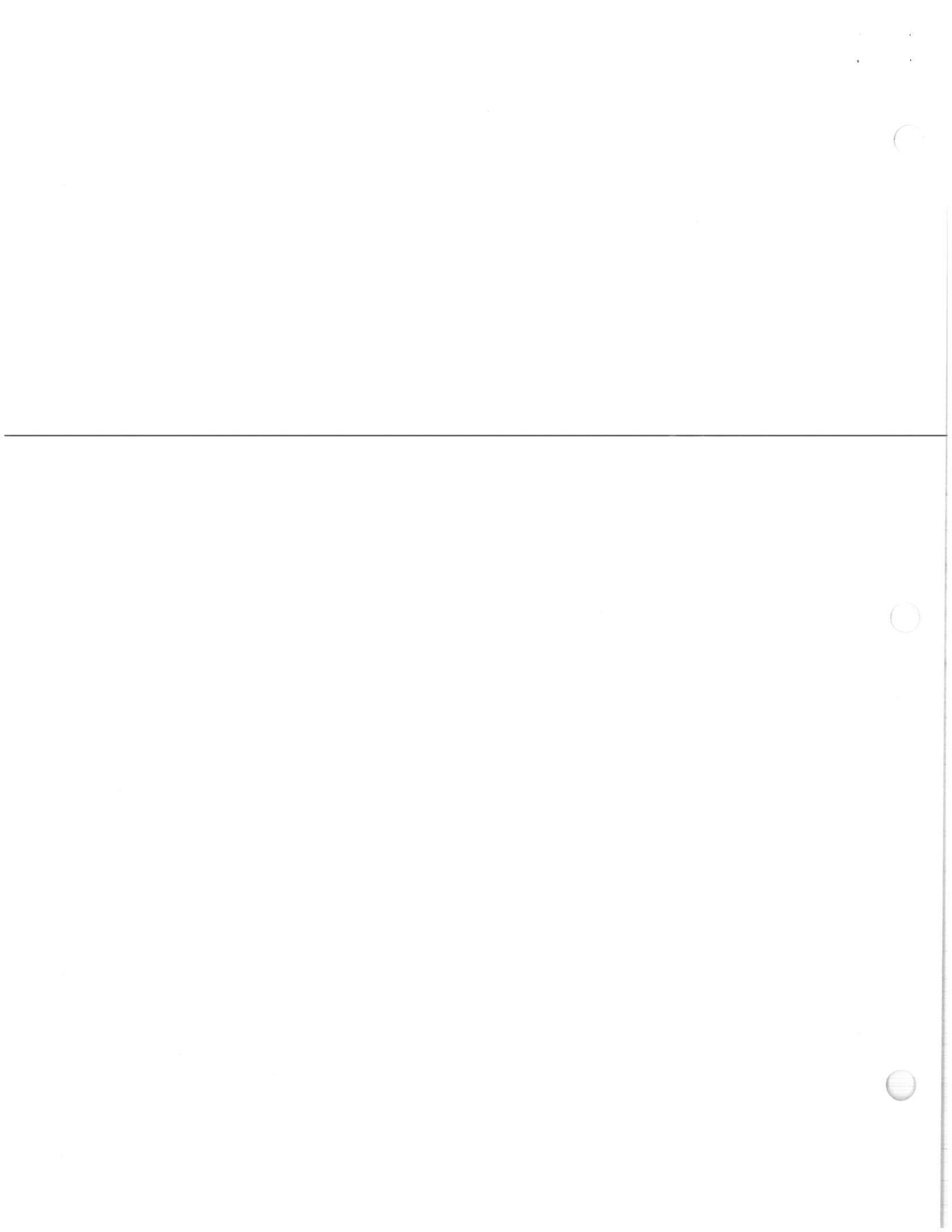
OBSERVACIONES: MATERIAL DE COMPLEMENTO PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DEL EDIFICIO H, CON RECURSOS DE L FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES 2014.



CUADRO DE COTIZACIONES

Cuenta	REGOX INDUSTRIAL S.A. DE C.V. Cotizacion No.: 5148-2-1 Marca T.E.	IMPORTE	EMPRESARIAL DUAGUO, S.A. DE C.V. Cotizacion No.: 5148-2-2 Marca T.E.	IMPORTE	GEMBA PALMA IRENE "GEMIK" Cotizacion No.: 5148-2-3 Marca T.E.	Importe
3.00 005863 SUPRESOR DE FICOS PARARRAYOS MIDMIT SOLAR DELTA 600 VCD.	N/A 0 2,892.3000	8,676.90	N/A 0 1,159.8000	3,509.40	N/A 0 3,100.0000	9,300.00
3.00 005864 SUPRESOR DE FICOS PARARRAYOS MIDMIT SOLAR DELTA 300 VCA CON CONTACTOR.	N/A 0 4,868.3000	14,504.90	N/A 0 1,367.1200	4,101.36	N/A 0 3,100.0000	9,300.00
9.00 005865 CONDILETS DE PULGANA CONEXION TIPO I 1.	N/A 0 47.1700	424.53	N/A 0 41.0700	369.63	N/A 0 0.0000	0.00
4.00 005866 DIODOS DE BLOQUEO 10 A SUNCOR.	N/A 0 0.0000	0.00	N/A 0 197.3200	789.28	N/A 0 0.0000	0.00
1.00 005867 COFLES TUBERIA CONDUIT DE 1 PULGANA	N/A 0 13.3700	200.55	N/A 0 12.9900	194.85	N/A 0 0.0000	0.00
1.00 005868 CABLE ROJO CALIBRE 8 AWG AISLANTE T HW-LS.	N/A 0 16.1700	1,940.40	N/A 0 15.9300	2,031.60	N/A 0 12.5000	1,500.00
1.00 005869 CABLE NEGRO CALIBRE 8 AWG AISLANTE HW-LS.	N/A 0 16.1700	1,940.40	N/A 0 15.9300	2,031.60	N/A 0 12.5000	1,500.00
1.00 005870 CABLE VERDE CALIBRE 12 8 AWG AISLANTE THW-LS.	N/A 0 5.9400	712.80	N/A 0 16.9300	2,031.60	N/A 0 12.5000	1,500.00
1.00 005871 TAQUETE 3/8 C/ROLESINAS Y TORNILLO.	N/A 0 12.3500	741.00	N/A 0 4.1900	251.40	N/A 0 0.0000	0.00
1.00 005872 PAQUETE DE COREYAS NEGRAS PARA SFV	N/A 0 0.0000	0.00	N/A 0 790.0000	790.00	N/A 0 0.0000	0.00
1.00 005873 ETIQUETA DE SEGURIDAD CAUTION SOLAR	N/A 0 265.3400	796.02	N/A 0 112.1900	336.57	N/A 0 150.0000	450.00
1.00 005874 ETIQUETA DE SEGURIDAD SOLAR DISCONN	N/A 0 56.8100	170.43	N/A 0 88.6400	268.92	N/A 0 170.0000	510.00
1.00 005875 ETIQUETA DE SEGURIDAD PC DISCONNECT	N/A 0 51.3700	154.11	N/A 0 79.7700	239.31	N/A 0 170.0000	510.00
1.00 005876 ETIQUETA DE SEGURIDAD DUAL FUMER 50	N/A 0 793.5300	2,380.59	N/A 0 101.7600	305.28	N/A 0 140.0000	420.00
1.00 005877 ETIQUETA DE SEGURIDAD ELECTRIC SHOC	N/A 0 0.0000	0.00	N/A 0 69.0600	207.18	N/A 0 170.0000	510.00
1.00 005878 MONITOR DE TUBERIA CONDUIT DE 1 PUL ADA.	N/A 0 4.2900	4.29	N/A 0 4.6100	4.61	N/A 0 12.0000	12.00
1.00 005879 ERD CLAMPS PARA ALUMINIO EXTRUIDO.	N/A 0 0.0000	0.00	N/A 0 108.5200	434.08	N/A 0 0.0000	0.00
1.00 005880 CLAMPS INTERMEDIOS PARA ALUMINIO EX	N/A 0 0.0000	0.00	N/A 0 122.6200	10,300.08	N/A 0 0.0000	0.00
1.00 005881 BOTE DE NEUFRENO EN AEROSOL.	N/A 0 0.0000	0.00	N/A 0 751.7700	3,788.85	N/A 0 0.0000	0.00
1.00 005882 UNICANAL DE ALUMINIO Y/O ALUMINIO E	N/A 0 0.0000	0.00	N/A 0 281.2767	26,214.90	N/A 0 0.0000	0.00
1.00 005883 CAJA NEMA 3R Y/O 1P67 CON RIEL DIN	N/A 0 564.5200	564.52	N/A 0 6,060.4200	6,060.42	N/A 0 0.0000	0.00
1.00 005884 CONECTORES BIOMETALICOS PARA CONECC	N/A 0 0.0000	0.00	N/A 0 17,1900	780.74	N/A 0 0.0000	0.00
1.00 005885 CONECTORES BIOMETALICOS PARA CONECC	N/A 0 0.0000	0.00	N/A 0 17,1900	780.74	N/A 0 0.0000	0.00
SubTOTAL		33,311.44	SubTOTAL		65,021.66	25,512.00
I.V.A.		5,329.83	I.V.A.		10,403.47	4,061.92
TOTAL		38,641.27	TOTAL		75,425.13	29,573.92
COTIZO		ARTURO	COTIZO		IVAN	
TELEFONO		656 446-24-09	TELEFONO		6-19-54-10	
MONEDA		Dolar	MONEDA		Dolar	
COND. PAGO		1 PAGOS DE \$38641.27 A LOS 15 DIAS	COND. PAGO		1 PAGOS DE \$75425.13 A LOS 15 DIAS	
OBSERVACION			OBSERVACION			

Subtotal: 13,674.64
I.V.A.: 2,187.94
Total: 15,862.58



REGOX INDUSTRIAL SA DE CV

ventas@regoxind.com (656) 446 2409

Empresa : UTCJ
 Contacto Lic. Julieta Trujillo A.
 E-mail / Tel. julieta.trujillo@utcj.edu.mx
 656 649 0614 ext : 3947

Cotizacion : **R-916-16**
 Fecha : **16 06 16**
 t.e.
 Req : **7463/A**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ARTICULO	PRECIO X UNIDAD	TOTAL
1	3	Pieza	Supresor de picos pararrayos MIDNITESOLAR DELTA 600 VCD	2,892.30	8,676.90
2	3	Pieza	Supresor-de-picos-pararrayos-MIDNITESOLAR DELTA 300 VCA c/contador T.E. 10-15 Dias habiles	4,868.30	14,604.90
3	9	Pieza	Condulet LB 1"	47.17	424.53
4	4	Pieza	Diodos de bloqueo 10amp. SUNCON	0.00	0.00
5	15	Pieza	Cople condulet 1"	13.37	200.55
6	120	Mts.	Cable rojo cal. 8	16.17	1,940.40
7	120	Mts.	Cable negro cal. 8	16.17	1,940.40
8	120	Mts.	Cable verde cal. 12	5.94	712.80
9	60	Pieza	Taquete 3/8" c/rondana y tornillo	12.35	741.00
10	1	Paquete	Corbata negra para SFV T.E. 3-5 Dias habiles	0.00	0.00
11	3	Pieza	Etiqueta de seguridad CAUTIN SOLAR CIRCUIT Mod: SOL-CSC-159254-4-0.1	265.34	796.02
12	2000	Pieza	Etiqueta de seguridad SOLAR DISCONNECT Mod: SOL-SD-104076-4-0.5	56.81	113,620.00
13	2000	Pieza	Etiqueta de seguridad DC DISCONNECT Mod: SOL-DCD-104100-4-0.1	51.37	102,740.00
14	500	Pieza	Etiqueta de seguridad DUAL POWER SOURCE Mod: SOL-DPS-104019--4-0.1	79.53	39,765.00
15	3	Pieza	Etiqueta de seguridad ELECTRIC SHOCK HAZARD Mod: SOL-EHS-104019-4-0.1 (DESCONTINUADO) T.E. 7-10 Semanas	0	0.00
16	1	Pieza	Monitor de tuberia conduit 1"	4.29	4.29
17	4	Pieza	EBD clamps p/aluminio ext.	0	0.00
18	84	Pieza	Clamps intermedios para aluminio ext.	0	0.00
19	5	Pieza	Bote de neoptno en aerosol	0	0.00
20	90	Mts.	Unicanal de aluminio y/o ext.	0	0.00
				Sub total :	286,166.79
				16% iva :	45,786.69
				Total :	331,953.48





REGOX INDUSTRIAL SA DE CV

ventas@regoxind.com (656) 446 2409

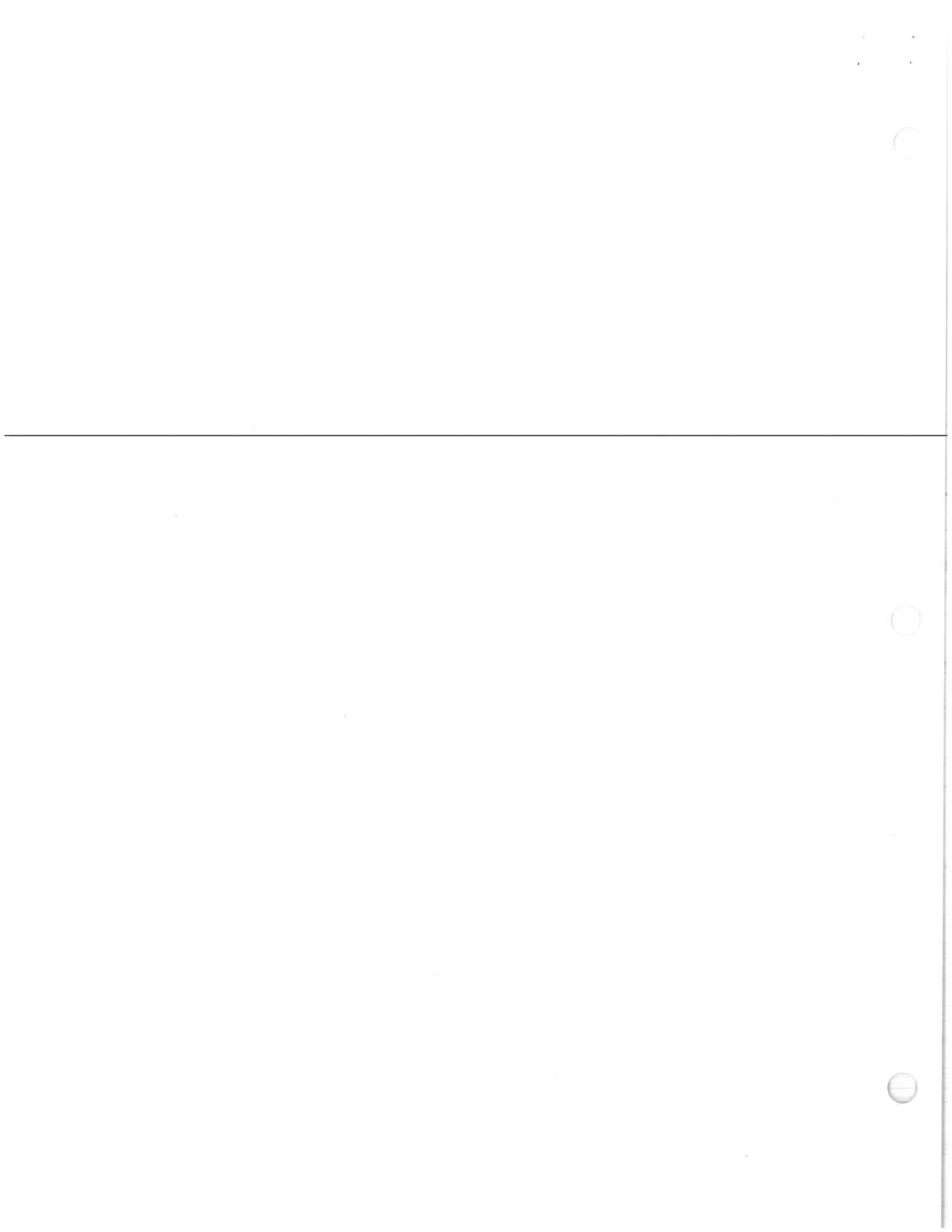
Empresa : UTCJ
Contacto Lic. Julieta Trujillo A.
E-mail / Tel. julieta.trujillo@utcj.edu.mx
656 649 0614 ext : 3947

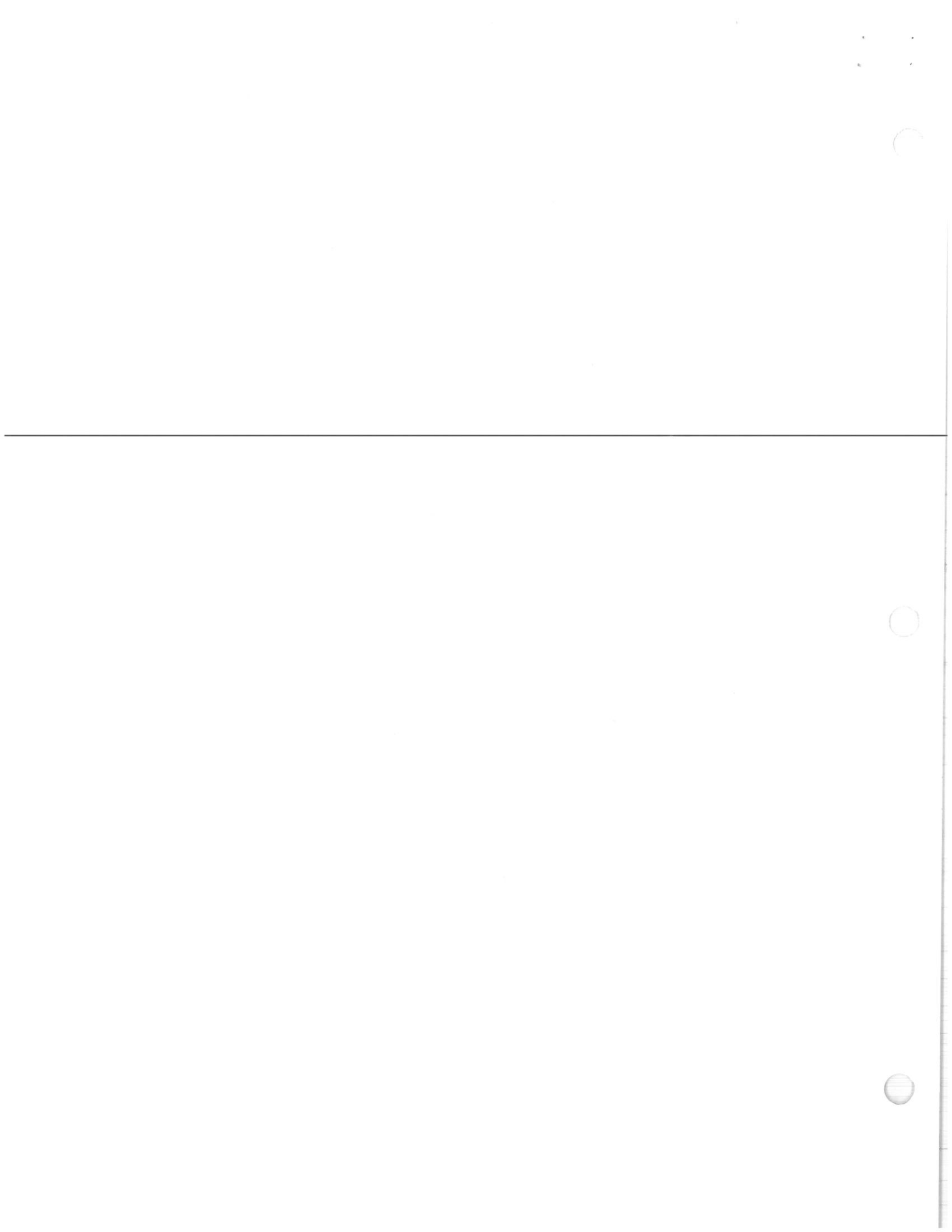
Cotizacion : **R-917-16**
Fecha : **16 06 16**
t.e.
Req : **7463/B**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ARTICULO	PRECIO X UNIDAD	TOTAL
21	1	Pieza	Caja NEMA 3R 30X25X15 c/platina	564.52	564.52
22	1	Pieza	Riel DIN perforado 2 mts.	115.55	115.55
23	46	Pieza	Conector Biometalicos para conexion tierra fisica	0.00	0.00

Sub Total : 680.07
iva 16% 108.81
Total 788.88









UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 3646

NOMBRE: REGOX INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
 DIRECCION: ADOLFO TERRONES 1904 OASIS REVOLUCION 32674 JUAREZ JUAREZ CHIHUAHUA FECHA: 21/06/2016
 R.F.C.: RIN150702B68
 TEL. Y FAX: 656 446-24-09 656 446-24-09

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
120.00	Metro	CABLE VERDE CALIBRE 12 8 AWG AISLANTE THHW-LS.	5.94	712.80
3.00	Pieza	ETIQUETA DE SEGURIDAD SOLAR DISCONNECT MODELO: SOL-	56.81	170.43
3.00	Pieza	ETIQUETA DE SEGURIDAD DC DISCONNECT MODELO: SOL-DCD	51.37	154.11
1.00	Pieza	MONITOR DE TUBERIA CONDUIT DE 1 PULGADA.	4.29	4.29
1.00	Metro	CAJA NEMA 3R Y/O IP67 CON RIEL DIN PARA 4 CIRCUITOS.	564.52	564.52

C. Sanchez 11/17

SubTotal 1,606.15
 I.V.A. 256.98
 Total 1,863.13

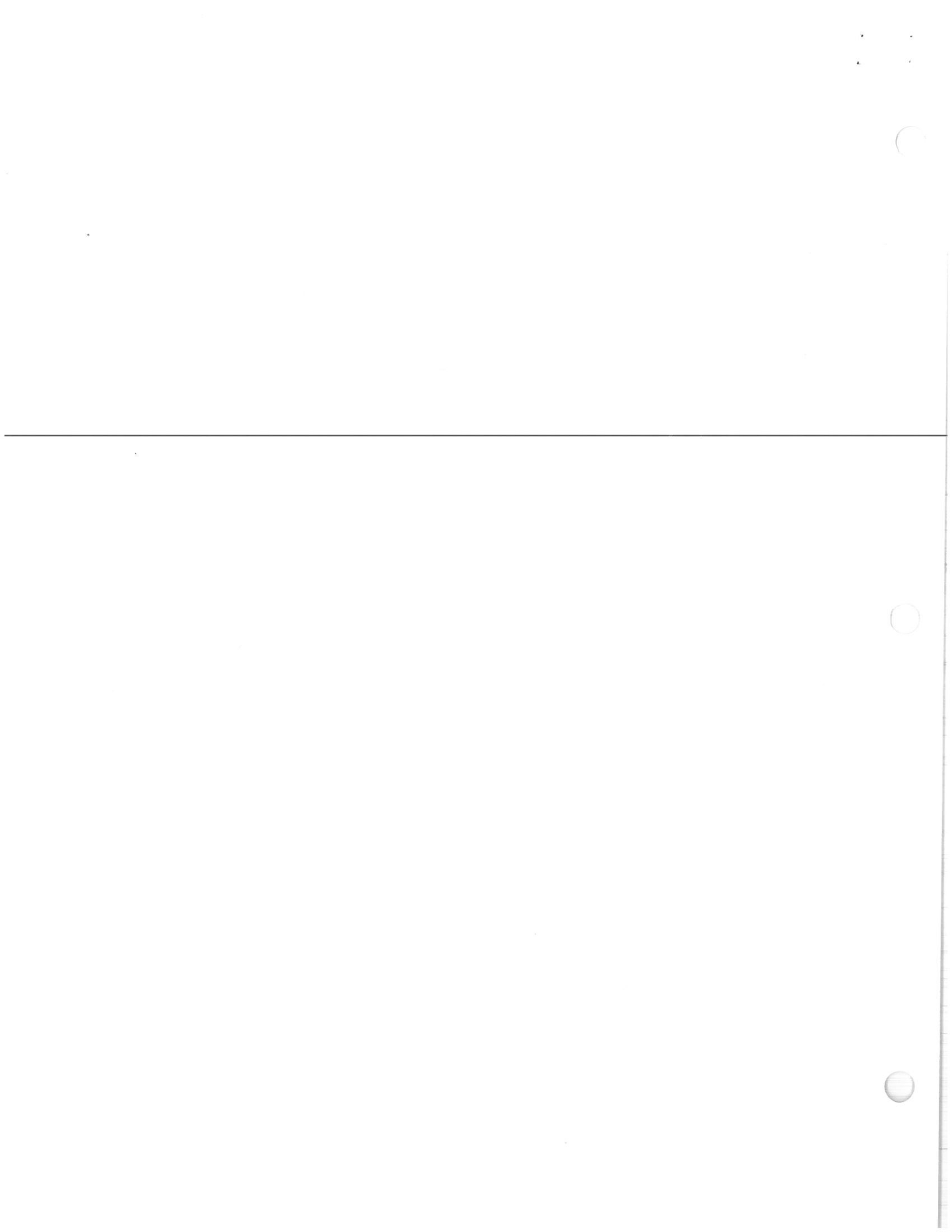
REQ: 7463 // MATERIAL DE COMPLEMENTO PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DEL EDIFICIO H, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2014.

[Signature]
 ATENTAMENTE
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DIR. DE CARRERA DE ENERGÍAS RE
 TIPO DE MATERIAL: SISTEMA FOTOVOLTAICO
 LABORATORIO: SI X NO
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: FAM-2014
Proy. Instalación de Sistema Fotovoltaico

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 7463
 Fecha: 31/05/2016
 Fecha situación: 06/06/2016 14:01

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 4 SECRETARÍA ACADÉMICA - M.A. JESUS MANUEL FABELA RIVAS
 DEPARTAMENTO: 16 DIR. DE CARRERA DE ENERGÍAS RENOVABLES - GUADALUPE JAQUEZ

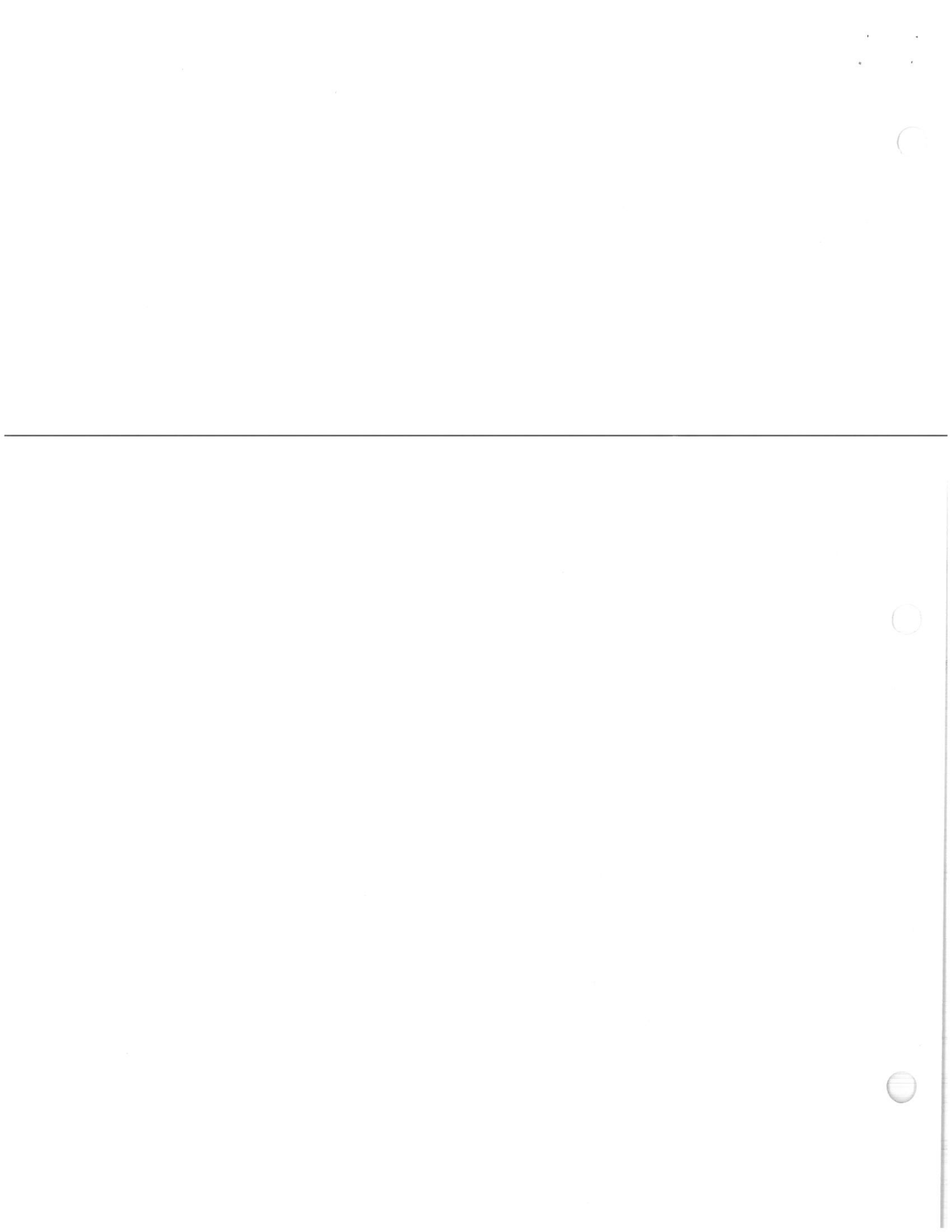
SALIDA DE ALMACEN
 E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
3.00	Pieza	005863 SUPRESOR DE PICOS PARARAYOS MIDNITE SOLAR DELTA 600 VCD.
3.00	Pieza	005864 SUPRESOR DE PICOS PARARAYOS MIDNITE SOLAR DELTA 300 VCA CON CONTADOR.
9.00	Pieza	005865 CONDILETS DE PULGADA CONEXION TIPO LI 1.
4.00	Pieza	005866 DIODOS DE BLOQUEO 10 A SUNCON.
15.00	Pieza	005867 COPLES TUBERIA CONDUIT DE 1 PULGADA.
120.00	Metro	005868 CABLE ROJO CALIBRE 8 AWG AISLANTE THHW-LS.
120.00	Metro	005869 CABLE NEGRO CALIBRE 8 AWG AISLANTE THHW-LS.
120.00	Metro	005870 CABLE VERDE CALIBRE 12 8 AWG AISLANTE THHW-LS.
60.00	Pieza	005871 TAQUETE 3/8 C/ROLDANAS Y TORNILLO.
1.00	Paquete	005872 PAQUETE DE CORBATAS NEGRAS PARA SPV.
3.00	Pieza	005873 ETIQUETA DE SEGURIDAD CAUTION SOLAR CIRCUIT MODELO: SOL-CSC-159254-4.
3.00	Pieza	005874 ETIQUETA DE SEGURIDAD SOLAR DISCONNECT MODELO: SOL-SD-104076-4.
3.00	Pieza	005875 ETIQUETA DE SEGURIDAD DC DISCONNECT MODELO: SOL-DCD-104100-4.
3.00	Pieza	005876 ETIQUETA DE SEGURIDAD DUAL POWER SOURCES MODELO: SOL-DFS-104019-4.
3.00	Pieza	005877 ETIQUETA DE SEGURIDAD ELECTRIC SHOCK HAZARD MODELO: SOL-EHS-104019-4.
1.00	Pieza	005878 MONITOR DE TUBERIA CONDUIT DE 1 PULGADA.
4.00	Pieza	005879 EBD CLAMPS PARA ALUMINIO EXTRUIDO.
24.00	Pieza	005880 CLAMPS INTERMEDIOS PARA ALUMINIO EXTRUIDO.
5.00	Pieza	005881 BOTE DE NEOPRENO EN AEROSOL.
90.00	Metro	005882 UNICANAL DE ALUMINIO Y/O ALUMINIO EXTRUIDO.
1.00	Metro	005883 CAJA NEMA 3R Y/O IP67 CON RIEL DIN PARA 4 CIRCUITOS.
46.00	Pieza	005884 CONECTORES BICOMETALICOS PARA CONECCION DE TIERRA FISICA.

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: MATERIAL DE COMPLEMENTO PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DEL EDIFICIO H, CON RECURSOS DE L FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES 2014.

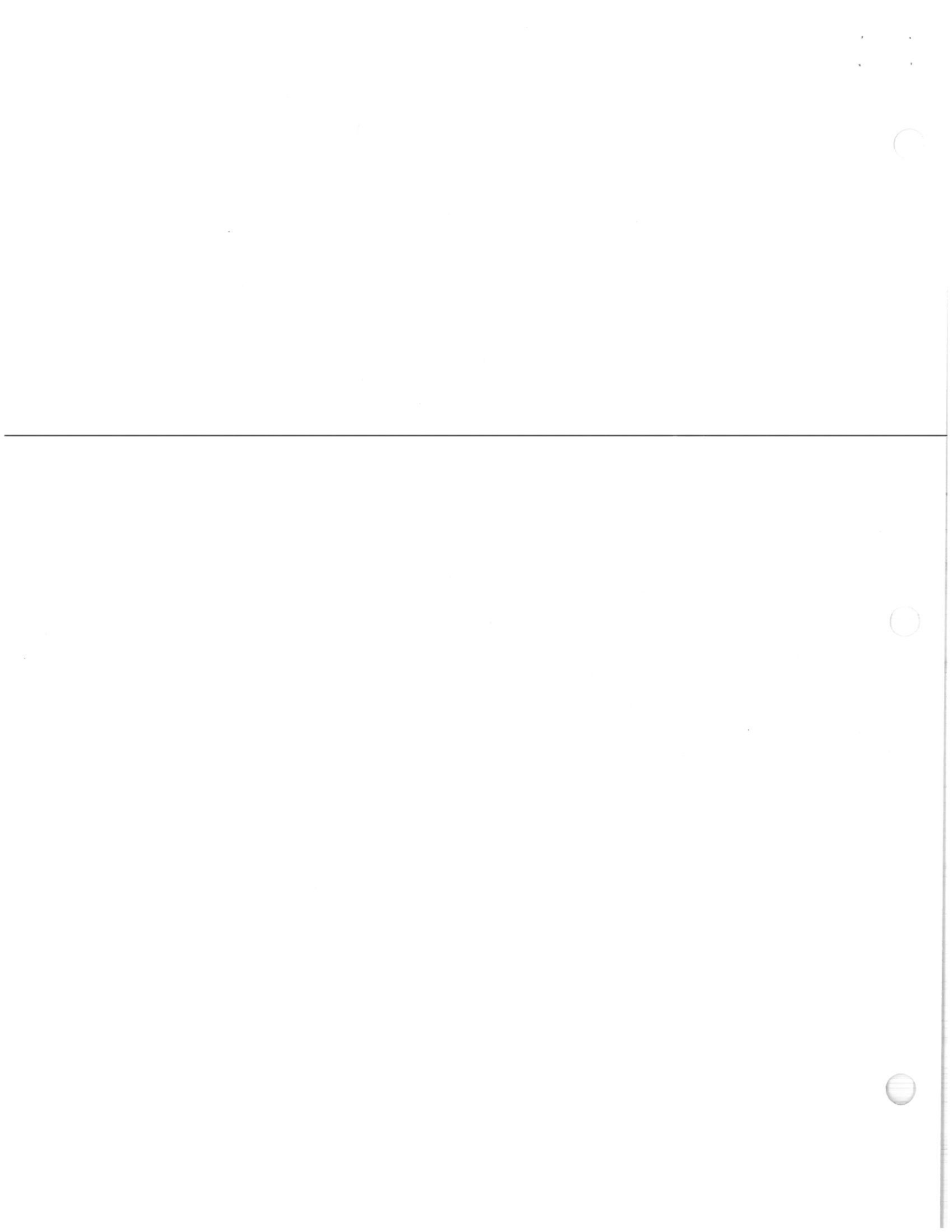


CUADRO DE COTIZACIONES

Cantidad	P r o d u c t o	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
3.00	005863 SUPRESOR DE PICOS PARARAYOS MIDMIT SOLAR DELTA 600 VCD.	N/A	0	2,892.3000	8,676.90	N/A	0	1,169.8000	3,509.40	N/A	0	3,100.0000	9,300.00
3.00	005964 SUPRESOR DE PICOS PARARAYOS MIDMIT SOLAR DELTA 300 VCA CON CONTRADOR.	N/A	0	4,868.3000	14,604.90	N/A	0	1,367.1200	4,101.36	N/A	0	3,100.0000	9,300.00
9.00	005965 CONULITES DE FULCADA COHEXION TIPO I.	N/A	0	47.1700	424.53	N/A	0	41.0700	369.63	N/A	0	0.0000	0.00
4.00	005866 DIOSOS DE BLOQUEO 10 A SUNCOM.	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	197.3200	789.28	N/A	0	0.0000	0.00
15.00	005867 COPILES TUBERIA CONMIT DE 1 PULCADA HW-LS.	N/A	0	13.3700	200.55	N/A	0	12.9900	194.85	N/A	0	0.0000	0.00
15.00	005868 CABLE ROJO CALIBRE 8 AWG AISLANTE T HW-LS.	N/A	0	16.1700	1,940.40	N/A	0	18.9300	2,031.60	N/A	0	12.5000	1,500.00
15.00	005869 CABLE NEGRO CALIBRE 8 AWG AISLANTE HW-LS.	N/A	0	16.1700	1,940.40	N/A	0	18.9300	2,031.60	N/A	0	12.5000	1,500.00
15.00	005870 CABLE VERDE CALIBRE 12 8 AWG AISLAN E THW-LS.	N/A	0	5.9400	712.80	N/A	0	18.9300	2,031.60	N/A	0	12.5000	1,500.00
1.00	005871 TAPETE 3/8 C/ROLIANNAS Y TORNILLO.	N/A	0	12.3500	741.00	N/A	0	4.1900	251.40	N/A	0	0.0000	0.00
1.00	005872 PAQUETE DE CORBATAS NEGRAS PARA SFV	N/A	0	6.0000	0.00	N/A	0	790.0000	790.00	N/A	0	0.0000	0.00
1.00	005873 ETIQUETA DE SEGURIDAD CAUTION SOLAR	N/A	0	285.3400	796.02	N/A	0	112.1900	336.57	N/A	0	150.0000	450.00
1.00	005874 ETIQUETA DE SEGURIDAD SOLAR DISCONN	N/A	0	56.8100	170.43	N/A	0	89.6400	268.92	N/A	0	170.0000	510.00
1.00	005875 ETIQUETA DE SEGURIDAD DC DISCONNECT	N/A	0	51.3700	154.11	N/A	0	79.7700	239.31	N/A	0	170.0000	510.00
1.00	005876 ETIQUETA DE SEGURIDAD IDEAL PAPER 50	N/A	0	793.5300	2,360.59	N/A	0	101.7600	305.28	N/A	0	140.0000	420.00
1.00	005877 ETIQUETA DE SEGURIDAD 104019-4.	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	69.0600	207.18	N/A	0	170.0000	510.00
1.00	005878 MONITOR DE TUBERIA CONRUIT DE 1 PUL ADA.	N/A	0	4.2900	4.29	N/A	0	4.6100	4.61	N/A	0	12.0000	12.00
1.00	005879 ERO CLAMP PARA ALUMINIO EXTRUIDO.	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	108.5200	434.08	N/A	0	0.0000	0.00
8.00	005880 CLAMP INTEREDIOS PARA ALUMINIO EX RUIDO.	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	122.6200	10,300.08	N/A	0	0.0000	0.00
5.00	005881 BOTE DE NEOPRENO EN AEROSOL.	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	751.7700	3,758.85	N/A	0	0.0000	0.00
90.00	005882 UNICANAL DE ALUMINIO Y/O ALUMINIO E TRUIDO.	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	291.2767	26,214.90	N/A	0	0.0000	0.00
1.00	005883 CAJA NEMA 3R Y/O IP67 CON PIEL DIN	N/A	0	564.5200	564.52	N/A	0	6,060.4200	6,060.42	N/A	0	0.0000	0.00
40.00	005884 CONECTORES BIOMETALICOS PARA CONECC ON DE TIERRA FISICA.	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	17.1900	790.74	N/A	0	0.0000	0.00
				SubTOTAL	33,311.44								
				I.V.A.	5,329.83								
				TOTAL	38,641.27								

COTIZO	ARTURO	IVAN	IRENE
TELEFONO	656 446-24-19	6-19-54-10	2-04-04-76
MONEDA	Peso	Dolar	Peso
COND.PAGO	1 PAGOS DE \$38641.27 A LOS 15 DIAS	1 PAGOS DE \$75425.13 A LOS 15 DIAS	1 PAGOS DE \$29533.92 A LOS 15 DIAS
CORRESP/ACION			

SubTotal: 13,674.64
 I.V.A.: 2,187.94
 Total: 15,862.58



REGOX INDUSTRIAL SA DE CV

ventas@regoxind.com (656) 446 2409

Empresa : UTCJ
 Contacto Lic. Julieta Trujillo A.
 E-mail / Tel. julieta.trujillo@utcj.edu.mx
 656 649 0614 ext : 3947

Cotización : **R-916-16**
 Fecha : **16 06 16**
 t.e.
 Req : **7463/A**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ARTICULO	PRECIO X UNIDAD	TOTAL
1	3	Pieza	Supresor de picos pararrayos MIDNITESOLAR DELTA 600 VCD	2,892.30	8,676.90
2	3	Pieza	Supresor de picos pararrayos MIDNITESOLAR DELTA 300 VCA c/contador T.E. 10-15 Dias habiles	4,868.30	14,604.90
3	9	Pieza	Condulet LB 1"	47.17	424.53
4	4	Pieza	Diodos de bloqueo 10amp. SUNCON	0.00	0.00
5	15	Pieza	Cople condulet 1"	13.37	200.55
6	120	Mts.	Cable rojo cal. 8	16.17	1,940.40
7	120	Mts.	Cable negro cal. 8	16.17	1,940.40
8	120	Mts.	Cable verde cal. 12	5.94	712.80
9	60	Pieza	Taquete 3/8" c/rondana y tornillo	12.35	741.00
10	1	Paquete	Corbata negra para SFV T.E. 3-5 Dias habiles	0.00	0.00
11	3	Pieza	Etiqueta de seguridad CAUTIN SOLAR CIRCUIT Mod: SOL-CSC-159254-4-0.1	265.34	796.02
12	2000	Pieza	Etiqueta de seguridad SOLAR DISCONNECT Mod: SOL-SD-104076-4-0.5	56.81	113,620.00
13	2000	Pieza	Etiqueta de seguridad DC DISCONNECT Mod: SOL-DCD-104100-4-0.1	51.37	102,740.00
14	500	Pieza	Etiqueta de seguridad DUAL POWER SOURCE Mod: SOL-DPS-104019-4-0.1	79.53	39,765.00
15	3	Pieza	Etiqueta de seguridad ELECTRIC SHOCK HAZARD Mod: SOL-EHS-104019-4-0.1 (DESCONTINUADO) T.E. 7-10 Semanas	0	0.00
16	1	Pieza	Monitor de tuberia conduit 1"	4.29	4.29
17	4	Pieza	EBD clamps p/aluminio ext.	0	0.00
18	84	Pieza	Clamps intermedios para aluminio ext.	0	0.00
19	5	Pieza	Bote de neoptno en aerosol	0	0.00
20	90	Mts.	Unicanal de aluminio y/o ext.	0	0.00
				Sub total :	286,166.79
				16% iva :	45,786.69
				Total :	331,953.48

..



REGOX INDUSTRIAL SA DE CV

ventas@regoxind.com (656) 446 2409

Empresa : UTCJ
Contacto Lic. Julieta Trujillo A.
E-mail / Tel. julieta.trujillo@utcj.edu.mx
656 649 0614 ext : 3947

Cotizacion : **R-917-16**
Fecha : **16 06 16**
t.e.
Req : **7463/B**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ARTICULO	PRECIO X UNIDAD	TOTAL
21	1	Pieza	Caja NEMA 3R 30X25X15 c/platina	564.52	564.52
22	1	Pieza	Riel DIN perforado 2 mts.	115.55	115.55
23	46	Pieza	Conector Biometalicos para conexion tierra fisica	0.00	0.00

Sub Total : 680.07
iva 16% 108.81
Total 788.88

